



LOS PROCESOS ELECTORALES, ANALISIS Y ENFOQUES.

Autoría:

Juan Carlos Barreto

Departamento de Política

Universidad Central de Venezuela

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Escuela de Estudios Internacionales

Resumen.

Este trabajo aborda algunas aproximaciones teóricas sobre los procesos electorales y tres importantes enfoques de análisis; el sociológico, el psicológico y el racional, como teorías de base para comprender variables e incentivos políticos presentes en el marco de la competición electoral en el que se desenvuelven los partidos para influir en el comportamiento de los electores. De esta manera, se plantea la discusión sobre el comportamiento electoral, la función del voto y la capacidad de influencia en los electores; según el aspecto jurídico, socioeconómico, demográfico y cultural, que moldean la conducta del electorado.

El estudio hace una aproximación crítica al proceso electoral en Venezuela hasta 1998, partiendo de aspectos significativos del sistema electoral venezolano y la importancia de la institucionalidad del proceso electoral para la democracia, legitimación del sistema político y la del gobierno.

1. Las Elecciones y Los Procesos Electorales

En las democracias liberales las elecciones son las características fundamentales de estos sistemas políticos por ser consideradas como la expresión de supuesta voluntad popular, de modo que, las elecciones tienen una gran trascendencia política y dan a las democracias una importancia particular: suponen el reconocimiento de la voluntad popular en el quehacer político y abren el acceso en libertad al poder institucional y a su ejercicio.

En efecto, para Torrens Xavier “las elecciones constituyen una práctica sustancial y consustancial de las democracias. Son uno de los elementos dominantes del proceso político, donde el ciudadano, en su condición de elector desempeña uno de los roles fundamentales como actor político”, como se puede apreciar, sí algo describe mejor la democracia es el ejercicio de las elecciones en libertad. Torrens (1996) (p; 341).

En este sentido, Cot y Mounier afirman que, en cualquier sistema democrático, “la elección es una parte importante de la vida política. Es el acto por medio del cual el pueblo designa directa o indirectamente a los titulares de la autoridad política”. (p; 149)

Por consiguiente, El voto es el derecho político más extendido y equitativamente repartido, pues todos los ciudadanos los poseen y éste tiene siempre el mismo peso, independientemente de la posición social o económica del individuo que lo emita, de ahí la importancia, que se reconozcan,

La autora Peschard Jacqueline explica “de manera generalizada tres principios básicos del sufragio: 1) la universalidad del acceso, 2) la equidad de la influencia, y 3) el carácter privado de la emisión, los cuales pueden resumirse en el principio de "un hombre, un voto", (2000) (p; 68), En la medida que se reconozcan estos principios estarían garantizadas las elecciones.

1.2.Función de las Elecciones

El voto es caracterizado por ser el acto político más importante en las sociedades democráticas, dado que, la fuente última y fundamental del poder reside en la voluntad de los ciudadanos, que son los que determinan quiénes y con qué proyecto político acceden al poder y conforman la representación nacional.

El voto tiene, por lo tanto, una importancia inestimable dado que se trata de, “la función de legitimar al gobierno, de darle una base de consenso, pero al mismo tiempo sirve para poner límites a los líderes políticos que deben someterse cada cierto tiempo al escrutinio de los ciudadanos para maximizar su posibilidad de ser reelectos”. Peschard (2000) (p; 68) de tal forma, que el sufragio cumple, igualmente, una función de control político, en la medida en que ofrece canales institucionales para la manifestación de demandas, preferencias e incluso disensos por parte de los ciudadanos hacia los gobernantes y, desde luego, para el cambio pacífico de las élites gobernantes.

En este orden de ideas, Cot y Mounier plantearon que “la elección designa los titulares de determinados puestos políticos. De modo que merece ser estudiada en relación a esto. Añadamos que la elección desempeña otras funciones en la vida política. Al privilegiar el enfrentamiento político en un período dado, constituye un momento importante para la socialización política”. op.cit (p; 150). Es interesante señalar que de lo antepuesto es precisamente de lo que se encarga el comportamiento electoral, concebir la conducta que se genera y a la vez vincula a la población con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto. En este sentido, el comportamiento electoral se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional, por lo tanto, está definido en tiempo y lugar por una serie de reglas establecidas y estandarizadas.

En cuanto a, las funciones de las elecciones, encontramos que éstas generan grandes efectos, también, sobre el sistema político, entre estos tenemos la siguiente clasificación de Torrens Xavier “producir representación, producir gobierno y producir legitimación. Una relación más pormenorizada de sus funciones (Harrop y Miller, 1987) comprende: proporcionar representación, ofrecer una elección, producir gobierno, influir sobre las políticas, otorgar mandatos, agregar legitimación, consolidar las élites, formar a los votantes e influir en los partidos”. Torrens, op.cit (p; 341) sin duda, se trata de todo un proceso estructural y político que también implicaría, un trabajo de pedagogía electoral para formar ciudadanía para contextos democráticos.

1.3. Historia, Teoría Del Comportamiento Electoral

Durante el transcurrir del siglo XIX, el sufragio dejó de ser censitario, es decir, de depender de la posesión de cierta riqueza o propiedad, para convertirse en universal y secreto, con el

propósito de liberar al individuo de presiones de parte de las corporaciones o comunidades de pertenencia, y es a partir de esta fecha que surgió el interés por identificar los factores que determinan las inclinaciones o preferencias del votante secreto.

Generalmente, los factores que inciden en el largo plazo sobre el comportamiento electoral son de tipo jurídico, socioeconómico y demográfico, así como el cultural. Las normas que reglamentan el ejercicio del sufragio son cuestiones técnicas que delimitan o moldean la conducta del electorado en un determinado comportamiento electoral, pues al definir desde el método para traducir los votos en escaños, los requisitos de elegibilidad o los límites de la demarcación electoral, en sí concentran de cierta manera a los contingentes de ciudadanos que los partidos se disputaran en la pugna electoral.

Según, Jacqueline Peschard los factores socioeconómicos;

“...han estado tradicionalmente asociados a los mapas del comportamiento electoral en buena medida porque estos estuvieron en la base de la constitución de los partidos políticos la clase social, la región y la religión (fueron las principales divisiones que dieron lugar a la formación de los grandes partidos políticos en Europa (Rokkan, 1970), y por tanto a los referentes fundamentales de las preferencias electorales”.
Peschard, op.cit (p; 68).

De tal forma, que se debe considerar a las variables sociodemográficas en cierta forma como influyentes sobre el comportamiento electoral.

Igualmente, la cultura, influye también en el comportamiento electoral en la medida que conforma visiones del mundo que se enraízan y transmiten de generación en generación y se vuelven duraderas dentro del imaginario colectivo.

No obstante, los factores de tipo político también influyen en comportamiento político, pero estos pueden ser estables o coyunturales. Peschard nos advierte, que “cuando hablan de las formas y grados de implantación de los partidos en la sociedad (redes clientelares o corporativas, identificación ideológica o programática) rebasan la temporalidad de una elección, es decir, son elementos que conforman identidades partidarias asentadas y con cierta

perdurabilidad. Tal vez no alcance o consoliden una auténtica identificación partidista que les permita prevalecer en el tiempo.

Por supuesto, no podían faltar los factores políticos característicos de tipo coyuntural que repercuten en el comportamiento electoral, estos factores van desde la oferta concreta de candidatos y sus partidos, las modalidades de la campaña electoral, los grados de competitividad a lo que está en juego en la elección, tales como, la transmisión del poder, la transformación de un régimen, un referéndum.

En cuanto al compromiso de los factores coyunturales que se suelen suscitarse en estas contiendas, que cada vez se vuelve más determinante sobre la conducta de los electores, en este contexto Peschard nos dice, “que los elementos coyunturales, desempeñan un papel cada vez más importante en la definición del comportamiento electoral”. Indudablemente, que este factor sigue siendo importantísimo a la hora de la determinación del comportamiento electoral.

2. El Análisis del Comportamiento Electoral

Independientemente de las escuelas, investigaciones o perspectivas, todas han hecho unos esfuerzos y han convenido independientemente en explicar el comportamiento electoral, estas han estado guiados por orientación común: identificar la variable o conjunto de variables determinante de la decisión del elector. Para ello se ha valido de diferentes tipos de variables que expliquen el voto, tales como; estructural, cultural, coyuntural y el tipo de datos que se utilizan son los agregados o individuales, en este sentido, existen tres grandes escuelas de análisis del comportamiento electoral que si bien tuvieron su origen y se desarrollaron uno tras otro, actualmente continúa su aplicación a la realidad y hasta combinándose con fórmulas eclécticas dentro de una misma investigación; y se trata específicamente del enfoque sociológico, el psicológico y el racional. En este estudio, se realizó una recapitulación contextual esbozada por Jacqueline Peschard al respecto de los tres enfoques antes anunciados.

2.1. El Enfoque Sociológico

Inicialmente, este modelo de análisis concibe al voto en primer lugar como una conducta de grupo, en la medida en que lo define y explica son las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos de cierta comunidad o grupo social.

Igualmente, el enfoque sociológico puede utilizar datos agregados o individuales, es decir, trabaja ya sea con los resultados de los distritos o circunscripciones electorales, relacionándolos con las características socioeconómicas y demográficas de las propias demarcaciones electorales, o bien con encuestas y sondeos de opinión que recogen las preferencias del votante, vinculándolas con sus características de sexo, edad, clase social, nivel de ingresos y de educación, religión, origen étnico, calidad migratoria.

El enfoque ecológico (o sociológico) se refiere al análisis, en este caso el procedimiento consiste en relacionar los votos de varios partidos de una cierta área determinada, más o menos vasta, con algunas características demográficas, históricas, económicas, sociales de esa área.

La primera vertiente de este enfoque sociológico fue la geografía electoral que se desarrolló en Francia desde principios de siglo. En sus orígenes, la geografía electoral daba cuenta del reparto regional del voto y consecuentemente del apoyo que obtenían los partidos políticos en las regiones del país (Siegfried, 1930, 1949).

Según esta perspectiva, tenemos que la localidad de origen de un candidato hace que ahí obtenga más votos; el impacto de un tema de campaña en cierta área depende de lo representativo que éste sea de la problemática del lugar. Ahí donde, los lazos de comunicación son estrechos, son los contactos interpersonales, más que los medios de comunicación, los que tienen influencia sobre el comportamiento en las urnas de dicha localidad. Desde este punto de vista, la dimensión geográfica del voto puede explicar no sólo conductas electorales más o menos constantes, sino incluso cambios en las preferencias de los votantes.

Es interesante destacar, una de las escuelas que contribuyó a darle congruencia empírica al enfoque sociológico se formó en los Estados Unidos en la década de los años cuarenta en la Universidad de Columbia (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944-1948), esta escuela tuvo un segundo repunte 10 años después (Berelson, Lazarsfeld y McPhee, 1954) y se le ha identificado como la corriente del "determinismo social".

Precisamente, esta escuela parte de la idea de que los ciudadanos que viven en condiciones semejantes tienden a mostrar conductas electorales parecidas, es decir, la tendencia a defender

el principio de, "se actúa políticamente como se es socialmente". La pertenencia a cierto tipo de grupos resultaba determinante para la adopción de las decisiones electorales individuales. Desde esta perspectiva, las variables que determinan las preferencias electorales son las socioeconómicas y demográficas. Por el carácter estructural de estos factores, se producen conductas electorales homogéneas, capaces de ser perdurables. Dentro de este esquema, el efecto de factores coyunturales, tales como; las campañas o la oferta política particular sólo sirven para reforzar las inclinaciones electorales previas en consonancia con el grupo social de pertenencia.

También este enfoque, recibió la influencia de la teoría de la modernización que ha analizado los cambios sociales, económicos y políticos que experimentan las sociedades en el momento en que transitan de forma de vida tradicionales a las modernas.

Indudablemente, que la modernización sobrelleva a una serie de procesos interdependientes, tales como; la urbanización, la industrialización, la secularización, la exposición masiva a los medios de comunicación, etc., los cuales tienen repercusiones sobre las matrices valorativas de una sociedad y consecuentemente sobre la conducta política.

Es más, se habla de que hay una cadena causal entre urbanización, incremento de la población alfabetizada, del acceso a información y una mayor y más disputada participación política.

Con la creación de métodos cuantitativos de análisis, el enfoque sociológico fue haciendo más elaborados sus análisis, pasando de establecer meras frecuencias o tablas cruzadas a buscar cuantificar las correlaciones entre variables socioeconómicas y el voto (análisis factorial, discriminante, de regresión, etc.). El gran problema del enfoque sociológico, cuando se basa en datos agregados, es que con frecuencia cae en la llamada "falacia ecológica": concluir a partir de resultados electorales en zonas o demarcaciones de conductas particulares, es decir, transferir correlaciones que se refieren a sujetos colectivos al sujeto individual.

2.2.El Enfoque Psicológico

Es interesante, tener en cuenta entre este enfoque psicológico y el sociológico hay una diferencia y está en la forma como se concibe el voto, pues el psicológico lo ubica como un acto eminentemente individual, motivado por percepciones y orientaciones personales y

subjetivas. De ahí que el enfoque psicológico trabaje siempre con datos individuales y utilice como herramienta fundamental la encuesta o la entrevista. Este enfoque señala que el comportamiento electoral es resultado de la predisposición y las actitudes del elector, es decir, de sus rasgos personales sistemas de valores y lazos afectivos. En buena medida, el enfoque psicológico surgió como reacción crítica a la escuela del "determinismo social" y pretendió comprender la significación del voto más allá de la traducción del ser social.

Efectivamente, fue la escuela o paradigma de Michigan (Campbell, Gurin y Miller, 1954. y Campbell, Converse. Miller y Stokes, 1960) la que formuló esta perspectiva analítica. Los supuestos teóricos de esta escuela eran que los valores y las inclinaciones políticas que se aprendían a través de la socialización eran los que determinaban la conducta político-electoral adulta. Los estudios empíricos de la escuela de Michigan encontraron que una de las variables que mejor explicaba el comportamiento electoral era la "identificación partidaria o partidatismo", es decir, que la adhesión o lealtad del individual hacia cierto partido político era lo que precisaba su preferencia electoral. La argumentación era la siguiente: si el comportamiento electoral es el resultado de una serie de factores psicológicos, hay que conocer la orientación y la intensidad de las actitudes de los electores en relación con los partidos políticos, sus candidatos y sus programas, que son los sujetos políticos centrales de una disputa electoral.

De igual forma, el enfoque psicológico reconoce que la influencia del partidatismo sobre el voto actúa de dos maneras diferentes: 1) como una lente que filtra la visión del mundo de los electores, y 2) como un acto de fe, o referente indiscutible e incuestionable que lleva a actuar en consecuencia.

Dentro de esta misma perspectiva psicológica, ahí donde no había un sistema de partidos arraigado, la explicación del comportamiento electoral se dio a partir de la llamada cultura política de los ciudadanos. Las percepciones, creencias y valores que los individuos tenían de la política y la forma como se concebían a sí mismos dentro de los sistemas políticos condicionaban su comportamiento político-electoral.

El trabajo empírico de Almond y Verba, *The Civic Culture*, de 1963, fue crucial al establecer los parámetros teóricos y metodológicos de una explicación no solamente de la conducta electoral, sino del propio funcionamiento de los sistemas políticos. El nivel de información política que tenían los electores, más los vínculos afectivos con su sistema político y la

valoración o juicio que hacían del mismo eran los tres ejes o dimensiones a partir de los cuales se constituían las culturas políticas que se traducían en cierto comportamiento político.

Desde luego, ambas escuelas fueron criticadas por concebir a los electores como sujetos pasivos que o bien reproducían sus condicionamientos socioeconómicos, o bien seguían sus creencias y referentes más arraigados.

Este tipo de estudio sobre comportamiento electoral considera como unidad de análisis al individuo, y utiliza esencialmente dos técnicas: el sondeo de opinión y el panel. Este último consiste en una serie de entrevistas repetidas a través del tiempo (ordinariamente durante la campaña electoral, aunque algunas veces también con una entrevista posterior al voto, para verificar si en la casilla electoral se han manifestado desviaciones respecto de las tendencias presentadas anteriormente) con la misma muestra de entrevistados.

En buena medida como reacción a estas críticas surgió un tercer enfoque: el de la decisión o elección racional, que plantea que el acto de votar está guiado por una consideración del elector que toma en cuenta los costos y beneficios que obtiene al ejercer el sufragio.

2.3. El Enfoque Racional

A diferencia de los dos enfoques anteriores, el de la elección racional parte de concebir el voto como un acto individual que responde a las situaciones particulares en las que se emite, es decir, que no se explica por variables estructurales o por rasgos constantes o permanentes del elector, sino por factores de corto plazo frente a los cuales el ciudadano actúa y reacciona de acuerdo con cierto resorte o activador.

De hecho, esta perspectiva es una suerte de antítesis de los modelos sociológico y psicológico, puesto que el peso explicativo está colocado en lo cambiante y contingente, más que en lo regular o estable, y se aleja de cualquier pretensión determinista, que es lo que más rechaza tanto de la escuela de Columbia como de la de Michigan.

De acuerdo con la perspectiva racional, en cada elección el ciudadano decide su posición electoral conforme a un cálculo de la utilidad esperada, es decir, tomando en cuenta las ofertas

que se le presentan en la coyuntura particular y evaluando los costos y los beneficios posibles de cada una.

Este enfoque tiene su inspiración en la economía, ya que entiende la decisión sobre el voto como un procedimiento semejante al que se hace en el mercado al momento de adquirir un producto, es decir, pone el énfasis en primer lugar en lo específico de cada elección tal como sucede en el acto de comprar y, en segundo, equipara a la contienda electoral con el mercado, de suerte que al votante se le ve como un consumidor político en el mercado electoral (Downs, 1957). De la misma manera de quien acude a adquirir factores económicos, al ir a votar el elector racional busca aprovechar al máximo los medios con los que cuenta para alcanzar los objetivos que persigue al menor costo posible, en el marco de la información disponible y conforme a las alternativas. El supuesto es que el elector discierne, jerarquiza, evalúa la oferta electoral, y a partir de ahí escoge al partido y al candidato que se acerca más a sus intereses y expectativas. El voto está motivado por el objetivo que se persigue y tiene, entonces, un sentido básicamente instrumental, de utilidad, que ignora la existencia de formas inconscientes o irracionales en tanto que motivadores de una conducta.

El voto racional puede llevar al elector a no apoyar al partido de sus preferencias en cierta elección en la que éste aparezca sin posibilidades de ganar, esto es, a optar por el llamado "voto estratégico", que favorece a aquel partido o candidato que tiene mayores oportunidades de triunfo o incluso a aquel que se presenta como el que mejor puede bloquear el ascenso de algún adversario indeseable.

La primera evaluación que hace el elector antes de emitir su voto es sobre el desempeño del gobierno en turno; si está de acuerdo con el mismo, lo premiará con su voto; si no lo está, votará en contra a manera de castigo. Ésta es la tesis de la teoría del llamado "voto retrospectivo" (Fiorina, 1981), que sostiene que la decisión sobre el voto es instrumental racional en la medida en que el elector prefiere, más que definir la dirección futura de una sociedad (voto prospectivo), sancionar o premiar al partido en el poder a partir de lo conocido y experimentado.

Dado que, el enfoque racional centra su atención en (actores coyunturales que son de naturaleza cambiante, es una perspectiva particularmente útil para explicar los cambios en el comportamiento electoral.

A pesar de que el enfoque racional ha venido extendiéndose en los últimos años, en razón de las modificaciones que han experimentado los escenarios políticos, ha sido objeto de diversas críticas. En primer lugar, porque la dimensión que domina es la económica y porque descansa en un extremado "voluntarismo", en tanto que sus explicaciones toman en cuenta sólo los objetivos personales de los electores, dejando de lado variables relativas a motivaciones subjetivas profundas o a referentes y orientaciones culturales, es decir, porque el elector aparece como despojado de valores o percepciones sobre la política o al margen de cualquier influencia de las condiciones en las que vive. En segundo lugar, el enfoque racional encuentra limitaciones para su aplicación empírica porque es difícil calcular el beneficio personal del voto, dado que la acción de cada individuo tiene muy escaso peso dentro del conjunto del cuerpo electoral, es decir, en contextos de electorados masivos no hay bases racionales para calcular que un voto tenga un impacto decisivo sobre los resultados de una elección.

El hecho de que los tres principales enfoques sobre comportamiento electoral se hayan formulado en orden cronológico ha llevado a buscar una vinculación entre ellos y las diversas fases del desarrollo de los partidos políticos y los sistemas de partidos.

La sucesión temporal de los enfoques no significa que deban entenderse de manera lineal, ya que hoy en día siguen aplicándose incluso dentro de un mismo estudio que explora la base sociodemográfica del voto junto con elementos estratégicos o con variables psicológicas. No obstante, esta convivencia de los enfoques no ha llevado a un intercambio teórico o metodológico fructífero, capaz de dar lugar a una nueva perspectiva de análisis, sino solamente a una especie de encuentro más o menos ecléctico.

Estos tres enfoques analíticos se han elaborado y desarrollado en países democráticos, con sistemas de partidos competitivos, donde el voto es libre y no está controlado por el poder. Peschard (2000) (pp; 68, 69, 70, 71).

3. Las Elecciones y el Proceso Político

Con el fin de la segunda guerra mundial y el consiguiente desmembramiento de los imperios coloniales, el principio de un hombre un voto ganó el favor general, no sólo en países con bajos niveles de alfabetización, sino también en países que carecían de una tradición de gobierno nacional. Dowse y Hughes, op.cit (p; 400)

El voto constituye el momento sine qua non del proceso democrático de las decisiones políticas. Naturalmente, “la importancia específica de este momento puede variar de acuerdo con el marco institucional en que está comprendido el voto, sobre todo en relación con la variedad de sistemas electorales adoptados.” Fisichella (1998) (p; 245).

Las elecciones también pueden considerarse como un método entre otros a través del cual las acciones de los gobernantes pueden estar sometidas a la influencia de los gobernados;

“Normalmente se considera que este proceso tiene lugar en las formas siguientes. En primer lugar, las elecciones proporcionan una oportunidad a los que se sienten oprimidos para proponer sus propios candidatos y, quizás, para convertirse ellos mismos en gobernantes. En segundo lugar, las elecciones proporcionan a los oprimidos una oportunidad de presentar sus quejas ante quienes aspiran al poder, que probablemente serán especialmente receptivos en esos momentos. En tercer lugar, los gobernantes, anticipándose a las dos primeras posibilidades, pueden estar más dispuestos a cambiar su política para adaptarla a sus electores. Desde esta perspectiva, el papel esencial de la elección es actuar como mecanismo mediante el cual los gobernantes se encuentran limitados y se hacen conscientes de que su posición es contingente, al menos por la existencia de una posibilidad real de que pueden perder el poder.” *ibid.* (pp; 401, 402)

Se han intentado y sugerido diversos, métodos para hacer esta posibilidad más visible para los gobernantes: el mandato, la destitución, el referéndum, la iniciativa popular, mecanismos todos ellos que tienen la función básica de sensibilizar a los que están en el poder ante los deseos de sus electores.

Las elecciones se pueden considerar, por tanto, como un arma, entre un arsenal, “mediante la cual se controla a los gobernantes; otras armas pueden ser la violencia, como los disturbios y el asesinato político, y el ejercicio de la influencia entre las elecciones a través de los grupos de presión, los contactos informales, los sondeos de opinión pública y, a un nivel más raro, la cultura política democrática, o simplemente la prudencia”. *ibid.* (p; 402)

Desde esta perspectiva, McKenzie ha argumentado que “las elecciones son rituales de elección, que su carácter aglutinante se deriva de la participación del individuo como elector en un acto social que confiere autoridad legítima a la persona elegida”. El acto de votar se convierte así en una expresión simbólica de la identificación del votante con su partido, comunidad, grupo o lo que sea. *ibid.* (pp; 406, 407).

3.1. El sistema Electoral Venezolano

Uno de los aspectos más significativos, quizá el de mayor importancia, del proceso político venezolano desde 1830 hasta la actualidad lo constituye el establecimiento de un sistema electoral como mecanismo pacífico para regular la sucesión de los gobernantes y la competencia partidista por la obtención del poder. Según Samuel Pérez, “los partidos políticos han sido los principales actores del modelo democrático iniciado en 1958, en el cual las elecciones forman parte de las reglas de juego que regulan la competencia de los partidos por las cuotas de representación y de poder”. Pérez (1996) (P; 26), esto no está en dudas, que los partidos políticos fueron los creadores institucionalización pública y en sí del actual Estado moderno.

De tal forma que, el estudio de los partidos políticos modernos en nuestro país estaría visiblemente incompleto si no abordáramos el análisis del sistema electoral venezolano.

3.2. El Significado y Función de las Elecciones

En los Estados modernos tal vez el fenómeno político más regular sea la convocatoria y realización de elecciones. Según Nohlen, una elección es "... un procedimiento por el cual los miembros de organizaciones y/o la comunidad eligen representantes para ocupar cargos políticos, las elecciones constituyen el método democrático para designar a los representantes del pueblo..." Nohlen citado por Pérez (1996) (P; 26). Esta apreciación de Nohlen fue acordada ya en los principios o inicio del Estado liberal adaptado al sistema político.

Por la tanto, no existe un solo tipo de elecciones, sino que éstas pueden variar según el tipo en que se realicen.

De acuerdo, a Pérez Según los criterios políticos modernos, sólo cuando los votantes pueden elegir libremente entre al menos dos opciones, podemos afirmar que nos encontramos en presencia de un verdadero sufragio. Ibid. (P; 26).

En el caso de Venezuela, las diferentes constituciones desde el nacimiento mismo de la República, han contemplado siempre la realización de elecciones para designar a los ocupantes del gobierno. La diferencia de aquellas elecciones con respecto a las actuales radica en la extensión del sufragio como derecho y en la derogación de todo tipo de criterio económico, racial, de ocupación o de sexo para tener derecho a ser elector o elegido. De tal forma, el principio universal las elecciones competitivas e igualitarias, la que expresa un voto

por cada elector, como mecanismo para sumar preferencias del colectivo social se hacen presentes en nuestro país, primero desde 1945 hasta 1948, luego a partir de 1958, hasta 1999. Dadas las condiciones de nuestro sistema político, las elecciones constituyen el único momento en el cual la población es convocada y consultada para una decisión social importante: la designación del partido político que se hará cargo del Estado por un periodo constitucional de cinco años (anteriormente ahora son seis años según la Constitución de 1999). Ahora bien, por simple que nos parezca por fuerza de la tradición en todos estos años de democracia moderna, estas costumbres sinceramente establecen una serie de importantes funciones políticas.

4. Funciones de las Elecciones

Como lo hemos dicho anteriormente las elecciones son lo más esencial sobre el cual residen las democracias liberales. En este orden idea, pasamos a compartir la noción de las funciones que representan las elecciones, dado determinadas circunstancias y condiciones contextuales, “las elecciones suelen cumplir las funciones de: legitimación del sistema político y del gobierno, sea éste formado por un partido o por una coalición de ellos; expresión de confianza en el sistema de partidos políticos y en sus integrantes; articulación de las élites políticas; representación de las opiniones e intereses del electorado y, en consecuencia, ajuste de las instituciones políticas; movilización del electorado en torno a propuestas, valores sociales y programas políticos; concientización política de la población; canalización de los conflictos políticos; formación y respeto de la pluralidad política; formación del gobierno y de la oposición; y oportunidad de cambio” *ibid.* (p; 27)

En el caso de nuestro país, la primera función de las elecciones es la de asignar responsables en el gobierno entre un abanico de posibilidades, representadas en los distintos partidos políticos en competencia.

Una falla que existe en nuestro sistema de partidos, es que los mismos no se sienten comprometidos con las propuestas que hayan podido hacer durante la campaña electoral. Dado que, en el caso de Venezuela, se erigen unos los elementos de cultura política diferentes, y los mismos radican en qué; “los elementos orientadores del voto parecen ser las tradiciones familiares, los intereses personales con fuerte vinculación al fenómeno del clientelismo, la excesiva propaganda, el simple conformismo o la costumbre.

Lamentablemente, hasta ahora pocas veces ha sido el proyecto del "país que queremos", los problemas o las soluciones planteadas, lo que determina la escogencia, así lo concibe Pérez” *ibid.* (pp; 27, 28), en gran parte, estas orientaciones y la relación con una pobre cultura política que ha arraigado el mismo sistema de partido desde sus inicios.

El segundo tipo de función política que cumplen en Venezuela las elecciones consiste en servir de mecanismo para comprobar y proveerse de legitimidad social. El hecho de que hasta 1973 en cada elección nacional los niveles de abstención hayan sido insignificantes, daba a entender que la población aceptaba las reglas de esta democracia. Cada elección operaba como un ritual de solidaridad en torno al sistema de partido, en donde una significativa mayoría respaldaba a la democracia de partidos con la emisión de su voto.

Si bien es cierto, Las elecciones venezolanas permitieron durante mucho tiempo crear esa ilusión, por medio de lo que se dio en llamar "la alternabilidad democrática", que como hemos dicho líneas arriba no era otra cosa que aplicar la "ley del péndulo", votando por el partido de la oposición para castigar al gobierno. Sin embargo, Samuel Pérez observa “que esa alternabilidad entre los dos principales partidos políticos, AD y COPEI, ha llegado a ser una importante fuente de frustración que se manifiesta en el incontenible aumento de la abstención electoral y en las muy diversas, y en su mayoría justificadas, críticas que se hacen a nuestro modelo de democracia, a los partidos y al sistema electoral,” *ibid.* (p; 28) no solamente, el aumento de la abstención electoral, ya para 1993 y 1998 ganan las elecciones uno partidos políticos caracterizados por liderazgos personales, y demás partidos diferente a los ya institucionalizados y dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramson, P. (1987). **Las actitudes políticas en Norteamérica**. (1ª. ed.). Buenos Aires, Argentina. Editorial Grupo Editor Latinoamericano.
- Alcántara Sáez, M y Freidenberg, F. (2001). Los partidos políticos en América Latina En **América Latina Hoy**. Madrid, España: Ediciones Universidad de Salamanca. (Nº 27).
- Alcántara Sáez, M. (1995). **Gobernabilidad, Crisis y Cambio. Elementos para el estudio de la gobernalidad de los sistemas políticos en época de crisis y cambio** D. F. – México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Almond G, y Verba Sidney (1992). **La cultura política**, En Diez Textos Fundamentales de Ciencias Políticas, Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Alvarez Díaz, A. (2001). Buenas noticias y mala propaganda: el uso de los medios en la campaña política de 1998, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh. **Venezuela en Transición: elecciones y democracia 1998 – 2000**. Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.
- Anduiza, E. y Agusti B. (2004). **Comportamiento Político y Electoral**. (1ª. ed.). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Área, L. (1987) Las Decisiones de Votar y Sus Modelo Explicativo, En **Propaganda Política Partidos y Sistemas Electorales**, Caracas, Venezuela: Consejo Supremo Electoral.
- Arnaldo A, Enrique. et al (1989) **Diccionario Electoral**, Edit, Centro interamericano de Accesoría y Promoción Electoral (CAPEL).
- Batista, A. (1999). **Venezuela Siglo XX**. Caracas, Venezuela: Editorial Fundación Polar.
- Beyme, K V (1995): **La clase política en el Estado de partidos**. Madrid- España: Edit: Alianza Editorial.
- Bobbio N. *et al* (1998) **Diccionario de Ciencias Políticas**. (11ª edición Tomo 1 y 2) siglo XXI Editores. DF- México.
- Bobes V, C. (2000), Cultura Política, En Laura Baca Olamendi, Judit Bokerser- Liwerant, Fernando Castañeda, isidro H Cisneros, German Pérez Fernández **Léxico de la Política**. D.F – México: Edit; Fondo de Cultura Económica.
- Calderón Chelius, L. (2000) Socialización Política, En Laura Baca Olamendi, Judit Bokerser- Liwerant, Fernando Castañeda, isidro H Cisneros, German Pérez Fernández **Léxico de la Política**. D. F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Caminal Badía, M. (1996). **Manual de Ciencias Políticas**. Madrid, España: Editorial Tecnos.

- Carrasquero J V y Welsh F; (1999) Opinión y Cultura política en Venezuela: la consolidación del chavismo, en **Cuadernos del Cendes**. Caracas, Venezuela: CENDES. Año 16, (Nº 41)
- ____ (2001), Revolución en democracia o retorno al caudillismo, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh **Venezuela en Transición: elecciones y democracia 1998 – 2000**. (1ª. ed). Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.
- Carvalho Gastón; (1995). **Clase Dominante y Clase Representativa en Venezuela**, Edit; Fondo Editorial Tropykos – (CENDES) UCV, Caracas – Venezuela.
- Consejo Nacional Electoral (2006). [Pagina Web On-Line]. Disponible En: <http://www.cne.gov.ve/>
- Cot P. y Mounier P. (1978). **Sociología política**. (1ª. ed.) Madrid, España: Editorial Blume.
- Delfino, P M (1999), Sistema de Partidos y Sistema Político: descripción tipológica, En **12 Textos Fundamentales de la Ciencia Política Venezolana**, Edit; Instituto de Estudios Políticos Facultad de Ciencias jurídicas de Universidad Central de Venezuela. 161 -196.
- Dietz, H. y Myers, D. (2002). El Proceso del Colapso de Sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela, En **Cuadernos del CENDES**, Caracas, Venezuela: Años 19. (Nº 50).
- Dowse, R. y Hughes, J. (1977). **Sociología Política**. (2ª. Ed). Barcelona, España: Alianza Universidad.
- Fisichella, D. (1998). Comportamiento Electoral, En Bobbio Norberto. *et al* **Diccionario de Ciencias Políticas**. Siglo XXI Editores. DF- México.
- García Pelayo, M. (1996). **El Estado de Partido**, Madrid, España: Editorial Alianza.
- Godoy Clara (2005) El aparato documental y Crítico: su aplicación en el sistema APA. Mérida Venezuela.
- Greenstein Fred, I. (1977). Socialización Política, En David L Sills **Enciclopedia Internacional de Las Ciencias Sociales**. Vol. 10 Madrid, España: Editorial Aguilar.
- Hernández, J. y Núñez, I. (2003), Abstención y elecciones en Venezuela elecciones de 1.998, En **Revista Arbitrada Formación Gerencial**. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia. Año 2, (No.1).
- Lagroye, J. (1994). **Sociología Política**, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lander, E. (2000) **Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia**. Edit; Universidad Central de Venezuela, Caracas- Venezuela.
- Levine, D. (2001). Diez tesis sobre la decadencia y crisis de la democracia En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh, **Venezuela en transición: elección y democracia 1998 - 2000**. Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.

- Madueño, L. (1997) Crisis y descomposición de los partidos políticos en América latina En **Revista Venezolana de Ciencias Políticas**. Edit, CEPSAL Postgrado de Ciencias Políticas – Universidad de los Andes. Julio- Diciembre. Mérida- Venezuela (N° 12). 31-56.
- _____ (1998), La Interpretación de la Cultura Política En **Revista Venezolana de Ciencias Políticas**. Edit, CEPSAL Postgrado de Ciencias Políticas –Universidad de los Andes. Julio- Diciembre. Mérida- Venezuela: (N° 14). 85-111.
- _____ (1999) **Sociología Política de la Cultura. Una introducción** Editado por: el Centro de investigación Política Comparada, Mérida- Venezuela.
- Maingon, T, Pérez Baralt, C. y Sonntag H. (2001). Reconstitución del Orden Político: El proceso Constituyente de 1999, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh **Venezuela en Transición: elecciones y democracia 1998 – 2000**. (1ª. ed). Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.
- Maingon, T, (2002) Comportamiento Político - Electoral del Venezolano y Construcción de Tendencias: 1998 y 2000, En **Cuadernos del CENDES**, Caracas, Venezuela: Año 19. (N° 49) 79 – 101.
- _____ (2004). Síntomas de la crisis y de la deslegitimación del sistema de partidos en Venezuela, En ponencia presentada Latin American Studies Association (LASA),- papers, la Vegas – USA.
- Molina, J. y Pérez, C. (1999). La democracia Venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998, en **Cuestiones Políticas**, Maracaibo, Venezuela: IEPDP de La Universidad del Zulia. No. 22, 75 – 106.
- Molina Vega, J. (2001). Comportamiento electoral en Venezuela 1998 -2000: cambio y continuidad, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh **Venezuela en Transición: elecciones y democracia 1998 – 2000**. (1ª. ed). Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.
- Molina Vega, J y Álvarez Díaz. (2004) **Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI**, Caracas, Venezuela: Vadel Hermanos Editores.
- Montilla, L, (2001) La abstención electoral en Venezuela como y su explicación como factor político 1958-1998 En **Revista Venezolana de Ciencias Políticas**. Edit, CEPSAL Postgrado de Ciencias Políticas –Universidad de los Andes .Julio- Diciembre, Mérida, Venezuela: (N° 20)
- Morán, M, (1997 / 1998). Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural, En **Revista Zona Abierta**. España, Madrid: (N° 77 / 78).
- Morris, J. (1974) Socialización Política, En David L Sills **Enciclopedia Internacional de Las Ciencias Sociales**. Vol. 3 Madrid, España: Editorial Aguilar.

- Paramio, L, (2002). La Crisis de La Política en América Latina, En **América Latina Hoy**. (v.32). Madrid, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Penfold Becerra, M. (2001). El Colapso del Sistema De Partidos En Venezuela: Explicación De Una Muerte Anunciada, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh, **Venezuela en transición: elección y democracia 1998 – 2000**. Caracas, Venezuela: CDB Publicaciones.
- Pérez Baralt, C. (2001). Cambios en la participación electoral, En José Vicente Carrasquero, Thais Maingon, y Friedrich Welseh, **Venezuela en Transición Elecciones y democracia 1998 – 2000**. Caracas Venezuela, CDB Publicaciones.
- Peschard, J, (2000). Comportamiento Electoral, En Laura Baca Olamendi, Judit Bokerser- Liwerant, Fernando Castañeda, isidro H Cisneros, German Pérez Fernández **Léxico de la Política**. D. F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pye, L; (1974), Cultura Política, En David L Sills **Enciclopedia Internacional de Las Ciencias Sociales**. Vol. 3, Madrid, España: Editorial Aguilar
- Rey, J C (1999) El Sistema de Partidos Venezolanos, En **12 Textos Fundamentales De Cs Política**, Edit; Instituto de Estudios Políticos Facultad de Ciencias jurídicas de Universidad Central de Venezuela. 99 -160.
- Rivas Leone, J (2002) **Transformación y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partido en Venezuela**. Edit.; Institut de Ciencies Polítiques i Socials, Barcelona- España.
- Rivero, A. (1997). Representación Política y Participación, En Rafael Del Águila **Manual de Ciencias Políticas**, Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Rosales, Simón. (1997) Participación, Apatía E Indiferencia Frente a el Sistema Político Venezolano 1958/93, En **Revista Venezolana de Ciencias Políticas**. Edit, CEPESAL Postgrado de Ciencias Políticas –Universidad de los Andes, julio- diciembre, Mérida, Venezuela: (N ° 12) 123- 157.
- Torrens, X. (1996) Los Sistemas Elecctorales, En Caminal Badía **Manual de Ciencia Política**. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Zapato, D. (1996 – 2002) Valores, Percepciones y Actitudes Hacia La Democracia. Una Visión Comparada Latinoamericana. (2ª. ed.). Madrid, España: Editorial Siglo XXI. **En América Latina Hoy**, Madrid, España; Madrid, España: (Nº 32). 29 – 53, Ediciones Universidad de Salamanca,